



DECRETO JEFATURAL N°0073-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°09-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC:4211156
EXP: 2569555

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente al Lic. JULIO ALBERTO AVILA FRUCTUOSO el **INFORME N°09-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **07** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 14 de febrero del 2023.

Atentamente,



JUVN/JOTD
YESD//TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N° 009 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H-FAYS

A : Lic. Jorge Ubaldo Valdez Noel.
Especialista Administrativo de trámite documentario.
UGEL N° 09 – Huaura.

ASUNTO : Devolución de expediente.

REF. : REG: DOC: 4105695-2023

FECHA : Hualmay, 13 de febrero del 2023.



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, se devuelve el expediente N° 2569555, de fecha 06 de enero de 2023 por motivo de duplicidad, advirtiéndole que el mismo expediente fue trabajado y derivado a las áreas correspondientes según hoja de ruta del SISGEDO que se adjunta.

Es todo en cuanto informo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



Mg. FELIX A. YAMUNAKÉ SUAREZ.
Técnico en Recursos Humanos.
UGEL N° 09-Huaura.

FOLIOS: 09